Resolución N°0072

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCION GERENCIAL Nº 0099-2017-GGM-MPC

Cañete, 07 de Abril de 2017

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

VISTO: El Informe Nº 724-2017-MPC-MPC, de fecha 07 de Abril de 2017, el Sub Gerente de Logística, Control Patrimonial y Maestranza, solicita la remoción a integrantes de Comité de Selección del Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada N° 09-2017-MPC/CS, primera convocatoria, contratación de la ejecución de la obra, "Mejoramiento de las redes de agua y desagüe en las Calles A, B y C, de las Acasias en el distrito de San Vicente, provincia de Cañete, Lima", y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 036-2016-AL-MPC, en el literal d), en su artículo segundo delega facultades al Gerente Municipal, para Designar a los integrantes de los comités de selección de los procedimientos de selección, aprobar su remoción y designar a los nuevos integrantes según el artículo 23º del RLCE;

Que, en el tercer párrafo y siguiente del cuerpo legal indicado en el considerando precedente, establece que, el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiere delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes Titulares y sus respectivos suplentes indicando los nombres y apellidos completos,

Que, el cuarto párrafo del Artículo 23º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, señala, la designación es notificada por la entidad a cada uno de los miembros. El órgano encargado de las contrataciones entrega al presidente del comité de selección el expediente de contratación, para que dicho comité se instale y elabore los documentos del procedimiento de selección y realice la convocatoria.

Que, mediante Resolución Gerencial N° 0089-2017-GGM-MPC, de fecha 03 de Abril de 2017 se conformó al Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada Nº 09-2017-MPC/CS, primera convocatoria, contratación de la ejecución de la obra, "Mejoramiento de las redes de agua y desagüe en las Calles A, B y C, de las Acasias en el distrito de San Vicente, provincia de Cañete, Lima" a los siguientes integrantes:

INTEGRANTES TITULARES	INTEGRANTES SUPLENTES
Presidente: Misael Silvano Calagua Zevallos Cargo: Gerente de Obras, Desarrollo Urbano y Rural	**Presidente:** Katherine Vanessa Fierro Pisconti Cargo: Subgerente de Obras Privadas
Primer Miembro: Félix Antonio Salcedo Cabezas Cargo: Subgerente de Obras Públicas y Proyectos de Inversión	**Primer Miembro :** Jhon Vicent Alva Herencia Cargo: Subgerente de Planeamiento, Control Urbano y Catastro
Segundo Miembro: GianCarlos Lévano Matos Cargo: Subgerente de Logística, Control Patrimonial y Maestranza	**Segundo Miembro:** Moisés Verán Araujo Cargo: Operador Logístico

...///

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 075-2017-AL-MPC de fecha 05 de Abril de 2017, se da por concluida la designación del Sr. Giancarlos Yohani Lévano Matos en el cargo de Sub Gerente de Logística, Control Patrimonial y Maestranza;

Que, conforme el Artículo 23° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que en el último párrafo establece, "***los integrantes del comité de selección solo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio, u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento puede designarse al nuevo integrante".***

Estando a lo expuesto en uso de sus facultades conferidas por el Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cañete, conforme a la resolución de Alcaldía Nº 036-2016-AL-MPC, de fecha 07 de Marzo de 2016 y; contando además con la visación del Gerente de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RECONFORMAR a los miembros del **COMITÉ DE SELECCIÓN**, para la Adjudicación Simplificada N° 09-2017-MPC/CS, primera convocatoria, contratación de la ejecución de la obra, "Mejoramiento de las redes de agua y desagüe en las Calles A, B y C, de las Acasias en el distrito de San Vicente, provincia de Cañete, Lima" de acuerdo al siguiente detalle:

INTEGRANTES TITULARES	INTEGRANTES SUPLENTES
Presidente: Misael Silvano Calagua Zevallos Cargo: Gerente de Obras, Desarrollo Urbano y Rural	**Presidente:** Katherine Vanessa Fierro Pisconti Cargo: Subgerente de Obras Privadas
Primer Miembro: Félix Antonio Salcedo Cabezas Cargo: Subgerente de Obras Públicas y Proyectos de Inversión	**Primer Miembro :** Jhon Vicent Alva Herencia Cargo: Subgerente de Planeamiento, Control Urbano y Catastro
Segundo Miembro: Edgar Luis Sánchez Lévano Cargo: Subgerente de Logística, Control Patrimonial y Maestranza	**Segundo Miembro:** Moisés Verán Araujo Cargo: Operador Logístico

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR, a los todos los miembros del Comité de Selección designados mediante la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
ABOG. PAUL ERNESTO CUENCA PAREDES
GERENTE MUNICIPAL